

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONVERSION DE LA DEUDA DE TESOROS

Ayer se firmó un decreto de Hacienda, que dispone la consolidación de la Deuda de Tesoros.

La Dirección de la Deuda emitirá títulos de la Deuda Amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1928, con el interés de 5 por 100 anual, sujetos solamente al impuesto del 20 por 100 de utilidades de la riqueza mobiliaria y títulos de Deuda Amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1937, con interés de 5 por 100 anual exento del citado impuesto.

Se emitirán, ateniéndose a los pedidos de los suscriptores por el valor nominal que sea suficiente para cubrir, a los tipos y condiciones fijados en el artículo octavo, el importe de las obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de febrero de 1924, que vencen en la misma fecha del año actual, así como el de las procedentes de las emisiones de 15 de abril y 4 de noviembre de 1924, 1 de enero, 5 de junio de 1925 y 8 de abril de 1926, que tienen sus vencimientos, respectivamente, en 15 de abril y 4 de noviembre de 1928, 1 de enero de 1929, 5 de junio de 1930 y 8 de abril de 1931, cuyos tenedores ejerciten su derecho para presentar sus títulos a la consolidación en el plazo que establece el artículo 11.

La elección de la clase de Deuda, que habrá de entregarse en equivalencia de las obligaciones presentadas, corresponde a dichos tenedores, debiendo decidirla en el acto de la presentación de las mismas.

Los títulos se emitirán: Los de la Deuda 5 por 100, sujeta, a la contribución de Utilidades con fecha de 15 de febrero de 1927, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán en 15 de noviembre de cada año; y la Deuda 5 por 100, exenta de dicha contribución, con fecha 1 de enero de 1927, teniendo los vencimientos de intereses en 1 de enero, 1 de

abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año.

Dichas Deudas tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A, de 500 pesetas nominales; B, de 2.500; C, de 5.000; D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o Administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán: los de la deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de Utilidades, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse.

La actividad, que estos días, preparatorios del decreto, estaba centralizada en el ministerio de Hacienda, se ha trasladado al Banco de España, que comenzó ayer a preparar los modelos de facturas de presentación de Tesoros, tablas de adjudicación, etc., etc., y a los demás Centros bancarios que se disponen a dirigir sus correspondientes circulares a la clientela. Desde hoy hasta el día 4 de febrero la actividad de dichos elementos y de los depositantes y tenedores de obligaciones del Tesoro será muy notada en todas partes, pues hay que movilizar la cantidad que acepta la conversión dentro lo que en total puede comprender la operación.

Las impresiones que a los Centros oficiales comenzaron a llegar ayer de Bilbao, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Zaragoza y otras plazas poseedoras de Tesoros, son buenas.

NOTAS POLITICAS

Regreso del presidente y del ministro de Estado

En el expreso de Andalucía llegaron a Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Estado, que han adelantado el regreso veinticuatro horas.

Disolución de Cámaras de Comercio

Por Reales órdenes del ministerio de Trabajo han sido disueltas las Cámaras de Comercio e Industria de Lorca y Sarría y la de Comercio, Industria y Navegación de Avilés, por haber cumplido los servicios reglamentarios desde el año 1924.

Funcionarios condecorados

Reunida en el ministerio de Trabajo la Junta de jefes, ha concedido medallas del Trabajo, de plata, a los siguientes funcionarios de aquel departamento: a D. Antonio Ayuso, D. Francisco Díaz de la Fuente, D. Rafael Troyano y don Enrique Adame. Y de bronce a D. Rafael Román, D. Juan Jiménez Quilez y D. Carlos Martín Galinsoga.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al gobernador civil de Castellón, al general Sr. Villalba, a una Comisión de Lorca, al comandante Sr. Portillo, al inspector provincial de Sanidad, a los capitanes señores Luna y Manrique de Lara y al gobernador militar de Madrid.

LA VIDA MILITAR

Boda de un hijo de Berenguer

FERROL.—Se ha celebrado la boda del alférez de navio D. Dámaso Berenguer con la bellísima señorita Catalina Martínez.

La ceremonia constituyó un gran suceso mundano.

La novia entró en el templo del brazo del teniente general Berenguer, que apadrinó la boda.

Los militares han cumplimentado al teniente general D. Dámaso Berenguer.

Un vuelo de los aviadores Barberán y Gil

SEVILLA.—Los capitanes Barberán y González Gil se elevaron esta tarde, a las cinco, en el aparato «Loring R. 2», dispuesto para un vuelo de veinticuatro horas.

Durante la noche se ha sentido volar el aparato sobre Sevilla, que, después de haber estado en Larache, ha regresado a esta capital, y, sin tomar tierra, se han alejado de nuevo.

Se proponen volar sobre Madrid, Valencia y Barcelona, para aterrizar en Tablada mañana, a las cinco de la tarde.

El avión no lleva radio, y únicamente aparato de orientación.

El vuelo, por su duración y circunstancias, ha despertado gran expectación.

El Aguinaldo del Soldado

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la función organizada por la Cruz Roja a beneficio del Aguinaldo del Soldado. María Ladrón de Guevara recitó un monólogo. Intervinieron también el violinista don Rafael Martínez y el maestro Aroca. La recaudación obtenida fue muy importante.

El octavo de Artillería

SANTIAGO.—En un tren militar llegó el octavo regimiento de Artillería, que se reorganizará aquí.

Le fué entregado el edificio donde estuvo la Escuela de Veterinaria.

Las autoridades dieron la bienvenida al jefe de las fuerzas.

MARINA DE GUERRA

Cratificación por quinquenio

Por Real orden de Marina se ha concedido la gratificación correspondiente al primer quinquenio, por haber cumplido el día 1 del actual cinco años de efectividad en sus empleos, a los contadores de navio D. José María Díaz Lorda, don Eduardo Abreu e Iturbide, D. Ulpiano, Fernández-Pintado y Camacho, D. José María Belda y Méndez de San Julián,

don Luis Romano Mestas, D. Antonio García Moles, D. Jaime Salvá y Riera, don Pedro Velón y Pardo y D. Fernando Alvarez y Alvarez.

En el puerto de Ferrol

FERROL.—Se ha dispuesto que cuando salga del dique el acorazado «Jaime I», entre su similar «Alfonso XIII», que precisa efectuar algunas reparaciones.

Del Arsenal salió a la bahía el crucero «Blas de Lezo».

Los artilleros proceden ahora a desmontar las piezas del acorazado «Carlos V», que no volverá a navegar, y que se supone será utilizado para buque-escuela.

EL MONUMENTO AL CAPITAN ARREDONDO

JAEN.—Con objeto de asistir a la inauguración del monumento dedicado al capitán Arredondo en Baeza, salieron para esta población las primeras autoridades de la provincia y muchas representaciones oficiales.

Después de la inauguración del monumento, que es obra del escultor Higuera, las autoridades obsequiarán con un banquete al presidente del Gobierno.

BAEZA.—Llegaron el general Franco y el coronel Millán Astray, para asistir a la inauguración del monumento al capitán Arredondo.

La Sección del Tercio que se esperaba de Africa no pudo embarcar a causa del temporal.

También llegaron muchos jefes y oficiales de la Legión, entre ellos el teniente coronel Valcázar, tres comandantes y dos capitanes. Vino también el capitán Lizcano, condecorado recientemente en Ceuta con la laureada, y el teniente Loma.

Llegaron también una Sección de exploradores y muchas comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos vecinos. Bandas de música recorren las calles de la población.

El general Ardanaz vistió los cuarteles del Depósito de Sementales y de San Andrés.

Esta tarde a las cuatro, se ha celebrado el acto de descubrir la estatua del capitán Arredondo. En automóvil llegó el jefe del Gobierno. Bendijo el acto el obispo de Jaén. Entre los muchos señores que hicieron uso de la palabra figuran el general Franco y el gobernador, marqués de Rozalejo. También habló Millán Astray, y, finalmente, el ministro de Estado y el presidente del Consejo. Al ser descubierta la estatua, el público rompió en aplausos.

Al banquete popular asistieron unos cuatrocientos comensales, entre ellos representaciones de los pueblos vecinos. El Ayuntamiento de Baeza organizó un vino de honor, al que asistió el jefe del Gobierno. En el teatro Liceo se celebró luego una sesión de gala y baile de sociedad y concierto en el teatro Primitivo. En la ciudad ha reinado grandísima animación durante todo el día.

Reducción de efectivos en el Ejército griego

ATENAS.—La Comisión de peritos encargada de estudiar la posibilidad de reducir el presupuesto del Ejército griego propone la redacción del actual número de divisiones de 15 a 10, mediante una fusión; la supresión de cuatro regimientos adicionales de Infantería, de uno de Evzones, de otro de Artillería de montaña, de ciertos otros servicios auxiliares y de la quinta división, de guarnición en Corinto.

La Comisión recomienda que se dicte una ley abreviando el periodo de servicio militar obligatorio, y dejando al arbitrio del ministro de la Guerra el licenciamiento de las quintas antes de que cumplan los diez y ocho meses de servicio.

LOS INSTITUTOS ARMADOS

DEFENSA NACIONAL

Refiriéndose a la disciplina, dice Valdés, en el folio 7 de su libro «Espejo y disciplina militar»: «Siendo la milicia tan notable como es, ha de tener sus reglas y preceptos, de donde sale el arte militar, y, como no se permite usar en público del ejercicio de médico, ni letrado, ni teólogo al que no ha estudiado en dichas Facultades y sea doctor en ellas, tampoco será bien que mande y gobierne el que no fuere docto en la «disciplina» militar. La cual disciplina sirve de leal consejero, de luz en medio de las tinieblas, de guía en camino dudoso y dificultoso, principalmente si estribase en los generales fundamentos de prudencia y fuese acompañada con las artes liberales».

La disciplina brilló con esplendor extraordinario en el reducido Ejército sueco mientras lo mandó su heroico Rey, Gustavo Adolfo, que siempre se presentó a sus tropas de modo sencillo en el vestir y en su trato, y estas tropas, pobres y sencillas, al propio tiempo que duras y dóciles, fueron la admiración del Imperio alemán, porque luchaban impávidas ante el peligro; sin embargo de que a estos soldados les acompañaban sus esposas e hijos, cosa extraña a nuestra época actual, en que al soldado le está prohibido el matrimonio; sin embargo, encontramos acertado, en cierto modo, lo antiguo, porque aleja al soldado de muchos peligros, y sabido es que la ociosidad es la madre del vicio, y con éste se llega a toda clase de corrupciones e indisciplinas.

Por lo expuesto, corresponde a todo general eliminar de sus campamentos todos los vicios, y cuidarse muy especialmente de vigorizar sus tropas con sanos y suficientes alimentos y buenos ejemplos de equidad y justicia, que despierten en los soldados el sentimiento del honor y de la dignidad y, al mismo tiempo, se consiga la más eficaz disciplina, como lo hicieron Escipión, en Numancia; Metelo, en Numidia; Mario, contra los cimbro; Sila, contra Mitridates; Paulo Emilio, contra Perseo, y, posteriormente, Alba y Farnesio, que llevaron a la victoria a los indómitos Tercios de Flandes, tropas altivas, bravas e indómitas, que esperan ganar la batalla para al día siguiente pedir las pagas que les adeudaban, es decir, primero cumplir los «deberes» y después reclamar los «derechos».

Las condiciones más principales para crear una buena disciplina es, en primer término, la recta justicia en todo acto militar, buena remuneración por su servicio y el premio extraordinario e inculcarse a todo acto heroico; esto es, aunar honra y provecho para dar vigorosa y varonil disciplina.

Hay que tener muy en cuenta que el extraordinario y constante trabajo y poca comodidad corrompen la buena disciplina del soldado, aunque hay quien crea lo contrario, pues es evidente que el mayor desgaste ocasiona más rápido agotamiento, tanto en el soldado como en el ganado y material.

Para vencer es indispensable la dignidad individual, el patriotismo, la fe en la gran idea de la Patria. Ya sabemos que hay quien no reconoce en el soldado dignidad ni honor, y, a este punto, recordaremos la discusión habida en nuestra alta Cámara, en la que dijo un senador, que, a la vez, era jefe del Ejército, que le asustaba pensar en el día que un soldado se negara a jurar por Dios para hacerlo por el honor, extrañándose de que un soldado pudiera tenerlo, lo cual, a juicio nuestro, es un tremendo error, porque si el recluta se presenta sin esa cualidad, es preciso e indispensable inculcarle tal virtud.

C. del RIO GENAL

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LA EPIDEMIA GRIPAL

Sanciones a infractores

El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas a los dueños de los «cines» El Callao y San Miguel, y, además, ha decretado su clausura durante dos días, por haberse comprobado que en ellos no se había realizado desinfección alguna, ni se habían adoptado las demás medidas sanitarias para evitar la propagación de la gripe.

Asimismo, y por iguales causas, el gobernador ha decretado la clausura temporal de los establecimientos siguientes: restaurante La Criolla, Fuencarral, 87; «bars» Nueva, Montaña, Fuencarral, 91; taberna de Manuel Rodríguez, Fuencarral, 107; El Loro, Fuencarral, 119; Bar X, Malasaña, 3; Bar Sol, Plaza de Ruiz Jiménez, 4, y Cervetería de Preciados, 7.

En Málaga

MALAGA.—La epidemia de gripe se ha extendido más a causa, sin duda, de los bruscos cambios de temperatura.

Donde mayor número de atacados hay es en los barrios pobres, donde los habitantes viven materialmente hacinados.

Sin embargo, la gripe conserva su carácter benigno.

Decreea la epidemia

BILBAO.—El gobernador civil ha manifestado esta tarde a los periodistas que la epidemia de gripe decrece notablemente en toda la provincia. La mortalidad es la normal, siendo excelente el estado sanitario, a pesar del mal tiempo.

En Alemania

BERLIN.—La epidemia de gripe continúa aumentando en la capital, pero no reviste mucha gravedad.

Se han recibido noticias de que en los centros industriales renanos han aumentado los casos de gripe en un 75 por 100.

En los cuarteles de Aschafenburg, de los cien policías que allí hay, sesenta y ocho se encuentran atacados.

En Saarbrücken ha habido cuarenta y

DE MARRUECOS

Recogidos en diciembre 1.139 fusiles

En la Dirección general de Marruecos y Colonias, han facilitado la siguiente nota:

«La labor de desarme que sin discontinuidad se viene realizando en nuestra zona, ha dado por resultado que durante el mes de diciembre último se hayan recogido a los indígenas los siguientes fusiles: Región Oriental, 339; sector de Tetuán, 135; Gomara, 200; Larache, 466. Total, 1.139 fusiles».

Continúan las presentaciones de huidos

TETUAN.—El mal tiempo y el estrechamiento y acoso de que son objeto los bandoleros, contribuyen a aumentar el número de sumisiones que a diario se registran en las oficinas de Intervención del Haus y Beni Hassa, sumisiones que no son admitidas, sino previa entrega de armamento y municiones.

A pesar de la cruzada del tiempo reinante, las melanzanas continúan estableciendo emboscadas, en una de las cuales fueron ayer capturados un rebelde de Beni Ider y cuatro de Beni Aros, que se dedicaban al merodeo.

Todos fueron desarmados y entregados a las autoridades marroquinas.

Las autoridades y la colonia católica preparan un cariñoso recibimiento al vicario apostólico de Marruecos, padre Betanzos, que llegará mañana a esta ciudad para inaugurar el nuevo templo parroquial.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Grandes temporales de nieve en casi toda España

Asturias, Alicante y Valencia, incomunicadas. Huracán en Almería. Trenes detenidos por la nieve

El puerto de Pajares, cerrado
OVIEDO.—Reina fuerte temporal de agua y nieve, que en el puerto de Pajares alcanza metro y medio de altura, quedando cerrado el paso entre las estaciones de Santa Lucía y Pajares.

El tren rápido procedente de Madrid tuvo que regresar a León desde Santa Lucía, y el correo ascendente volvió a Oviedo desde Puente de los Ferros. Los viajeros no han sufrido más que las consiguientes molestias.

Se ignora el tiempo que durará la interrupción.

En el puerto trabajan en la limpieza de las vías varias locomotoras. Constantemente caen sobre ellas grandes cantidades de nieve, procedentes de las montañas.

Nevada en Alicante

ALICANTE.—Cuando se había restablecido la comunicación con Alcoy, después de veinte días de incomunicación, otra gran nevada ha dejado aislada a aquella población.

Entre el vecindario de Alcoy la nevada produjo alarma. Los vecinos se apresuraron a adquirir comestibles ante el temor de que la nieve, que en algunos sitios alcanza dos metros de altura, les impida salir de sus casas.

Pueblos incomunicados

BURGOS.—El tiempo ha cambiado bruscamente, y reina un frío intenso. Nieva abundantemente en toda la provincia.

Las comunicaciones rodadas entre los pueblos de la provincia están interrumpidas.

El temporal en Valladolid

VALLADOLID.—Después de dos días de un frío intensísimo y constante helada, que hizo descender el termómetro a cuatro grados bajo cero, ha nevado, aunque no con tanta intensidad como en el pasado temporal.

Un huracán en Almería

ALMERIA.—Durante la mañana llovió copiosamente, y después se desató un furioso huracán que ha causado grandes daños en el arbolado.

El correo de Melilla, «Isleño», que salió esta mañana, tuvo que regresar a causa del temporal.

Por la misma causa entraron de arribada forzosa el pailebote «Pilar» y el vapor «María R.»

El «Salvador» rompió sus amarras, quedando a la deriva.

Varios pesqueros sufrieron daños de consideración.

Dos días nevando en Avila

AVILA.—Durante los dos últimos días

nevó abundantemente en casi toda la provincia. Hace un frío intensísimo.

El «auto» correo que hace el servicio entre Avila y Piedrahita del Barco no pudo pasar esta madrugada del puerto de Villatoro, teniendo que regresar a esta ciudad.

Bandas de jabalíes en Cuipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se ha reproducido en toda la provincia el temporal de nieves, apareciendo en varios pueblos bandas de jabalíes, que causan grandes destrozos.

Los vecinos han solicitado autorización para exterminarlos.

Frió intensísimo en Valencia

VALENCIA.—El día de hoy ha sido también crudísimo en esta capital, a pesar de lucir el sol durante largos ratos. La noche es de un frío intensísimo. No se ve persona alguna por las calles y en los teatros ha sido muy escasa la concurrencia.

No han llegado trenes por la línea del Norte ni tampoco han salido para Madrid, a consecuencia de la gran cantidad de nieve que hay entre Chinchilla y Albacete.

El gobernador civil, que se proponía marchar hoy a la corte, ha suspendido su viaje. Lo emprenderá mañana, si se restablece la circulación de trenes.

Trenes detenidos en la línea del Mediodía

El director general de Ferrocarriles, señor Faquinetto, manifestó a los periodistas que los trenes «correos» de Alicante y Valencia se hallaban detenidos por las nieves en las estaciones de Almansa y La Encina, y que los trenes salidos de Madrid para aquellas capitales levantinas sólo circulaban hasta Albacete.

Se acababan de recibir noticias referentes a las máquinas exploradoras que salieron para intentar restablecer la circulación, las cuales no habían podido pasar de la estación de Alpera.

También había telegramas de que la estación de Bonete, donde estuvieron los trenes bloqueados durante los últimos temporales, se hallaba en análoga situación, pero sin que en ella hubiese ningún tren detenido.

En la estación de Atocha se fijó anoche un aviso en el que se participaba que, por estar interrumpida la línea general de Alicante, quedaba suspendida la salida de los correos expresos para Alicante.

En la línea del Norte

El temporal de nieves desencadenado durante las últimas veinticuatro horas en

toda la región asturiana ha producido innumerables trastornos, pues ha sido enorme la cantidad de nieve que sobre aquellas tierras ha caído.

Como consecuencia del temporal, ayer se advirtió en las oficinas de la Compañía del Norte a cuantos viajaban con dirección a Asturias que no podían despacharse billetes más que hasta la estación de Santa Lucía, a 38 kilómetros de León, pues la nieve ha interceptado la línea desde dicha estación férrea a Gijón.

Según las noticias que había en la Compañía del Norte de sus agentes, la nieve alcanza en la vía un espesor de 75 centímetros, y con tendencia a aumentar, pues sigue cayendo de una manera copiosísima.

Manuel Madruga

Almacén de Pieles de todas clases
Fábrica de suela y badanas

SALAMANCA

FALLECE LA EX EMPERATRIZ CARLOTA

BRUSELAS.—La ex Emperatriz Carlota ha muerto en el palacio de Bouchout a consecuencia de una miplejía. Tenía ochenta y siete años.

El Rey de Bélgica estuvo el lunes en la residencia de la ex Emperatriz para enterarse del estado de salud de la ilustre dama.

Inmediatamente después del fallecimiento se ha comunicado la triste nueva a los Reyes de Bélgica y Cortes europeas.

La princesa Carlota, tía del Rey de los belgas, Emperatriz que fué de Méjico, título que conservaba protocolariamente, ha muerto en el castillo de Bouchout, a la edad de ochenta y seis años.

María Carlota Amelia Augusta Victoria Clementina Leopoldina, princesa de Bélgica, hija de Leopoldo I y de Luisa María de Orleans, había nacido en Laeken, el 7 de junio de 1840.

El 27 de junio de 1857 casó en Bruselas con el archiduque Fernando Maximiliano José de Austria, nacido en 1832, hermano del emperador Francisco José. Los jóvenes esposos—un matrimonio de amor—se instalaron en el castillo de Miramar, en la costa del Adriático, donde pasaron varios años.

En 1864, y después de un largo período de revoluciones y pronunciamiento en Méjico, una Delegación, presidida por Gutiérrez Estrada, ofreció la corona de aquel país a Maximiliano, que la aceptó el 10 de abril, y el 28 de mayo del mismo año los nuevos Emperadores llegaban a Veracruz.

Desde el primer momento se le presentaron grandes dificultades al Gobierno de Maximiliano, y en 1866 la Emperatriz embarcó para Francia con objeto de reclamar el auxilio de Napoleón III mas su llegada coincidió con el triunfo de Prusia en Sadowa y la situación de Europa no permitía al imperio francés llevar sus soldados a América.

Visto el resultado negativo de sus gestiones, la Emperatriz pasó a Italia para solicitar la intervención de Su Santidad Pío IX. Y entretanto, el imperio mejicano se hundía. El ex presidente Juárez había reconquistado el Poder, y Maximiliano, sorprendido en Querétano, su último asilo, fué condenado a muerte por los revolucionarios triunfantes, y el 27 de julio de 1867 el desdichado Emperador caía bajo las balas republicanas, fusilado con sus generales Miramón y Mejía.

La emperatriz Carlota, perdida la razón, fué trasladada entonces a Bélgica, y los solícitos cuidados de que se la rodeó alentaron la esperanza durante los primeros años de que pudiera recobrar la salud mental. Por desgracia, no fué así, y los períodos de lucidez se hicieron más breves y espaciados y fué preciso internar a la Emperatriz en el castillo de Termeren, y al incendiarse éste en 1879, en el de Bouchout, donde ha muerto.

LA EVACUACION DEL RHIN Y EL ACUERDO SOBRE EL DESARME

DECLARACIONES DE BRIAND

PARIS.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, Briand ha hecho una detallada exposición de la política de Francia en su aspecto exterior.

Manifestó que en el seno del Gobierno existe un completo acuerdo acerca de todas las cuestiones pendientes.

A continuación, Briand desmintió que hubiera aceptado en principio la evacuación anticipada de Rhenania, sin una contrapartida por parte de Alemania.

Francia—prosiguió diciendo—tiene las manos completamente libres, y, en todo caso, si Alemania, usando de los derechos resultantes del Tratado, solicitara la evacuación anticipada, correspondería al Consejo de ministros franceses examinar y decidir si las garantías que aquel país pudiera ofrecer en compensación eran bastantes.

En lo que se refiere a la cuestión del desarme, el orador recordó que la Conferencia de Embajadores estaba preparando nuevas proposiciones por parte de Alemania, y que tendría la esperanza de que se podría llegar a un acuerdo acerca del asunto antes del día primero de febrero.

Señaló luego Briand un mejoramiento en las relaciones francoalemanas, y agregó que, en breve, darían comienzo conversaciones francoespañolas acerca de la cuestión de Tánger.

Terminó su exposición diciendo que Francia observará en China una política de vigilancia y prudencia, salvaguardando siempre los intereses franceses en el Extremo Oriente.

Franklin Bouillon ha presentado algunas reservas acerca de la política de aproximación francoalemana, que, a su juicio, debería tener sus límites.

Briand le contestó diciendo que el Parlamento deliberaría sobre la política del Gobierno, y que éste, por su parte, no aceptaría en modo alguno una confianza ambigua.

Contestando después a algunas preguntas manifestó que la evacuación de Rhenania había sido, en efecto, estudiada en Thoiry, pero sin que él se hubiera comprometido en nada.

Agregó que a Alemania es a quien corresponde hacer proposiciones.

«Precisó que las fortificaciones de la frontera oriental son anteriores a la política de Locarno, pues databan de la ocupación de la cuenca del Ruhr.»

«Después se ha producido un estado de conciliación que facilita los medios para ejercer el control.»

Entierro del Arzobispo de Santiago

SANTIAGO.—Esta mañana se celebraron en la catedral solemnes funerales por el alma del arzobispo D. Julián de Diego Alcolea.

Asistieron a la ceremonia el capitán general de la región, el gobernador civil, los prelados de Palencia, Tuy y Orense; el Municipio de Santiago y otras representaciones oficiales.

Terminados los funerales se verificó el entierro, que presidieron el capitán general, el gobernador civil y los prelados.

En el cortejo figuraban el Claustro universitario, el gobernador militar, el Cabildo en pleno, el Ayuntamiento en corporación, el clero, seminaristas, Comunidades, alumnos de las escuelas católicas y muchos vecinos.

Fuerzas del regimiento de Zaragoza dieron guardia al cadáver, que recibió sepultura en la capilla de la Virgen del Pilar.

NO SE DEJE V. OPERAR
 sin antes haber ensayado el
UNGUENTO GARCIA
 que le curará el dolor y curará pronto.
 sin dejar cicatriz
GRAMOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE EXITO
CAJA 1.50 PTAS.

ESTADISTICA CURIOSA

Confesamos que no cremos en ninguna, pero que gustamos leerlas, y, como a muchos les sucederá lo propio, vaya una que, ¡cómo no!, acabamos de recoger de un diario del país del tío Sam.

«Un hombre de setenta años, por regla general, habrá consumido durante su vida 43 toneladas de líquidos y 54 de alimentos sólidos, o sea unas 1.280 veces su propio peso.»

Estas toneladas se clasifican así: 15 de pan, que, si se reunirían en una sola hogaza, constituirían una hermosísima pieza, de unos 1.500 pies cúbicos de volumen.

La carne masticada por nuestro hombre de setenta años representa unas 20 vacas de buenas proporciones.

Cinco toneladas de pescado son, ni más ni menos, las que pasan por el estómago del de los setenta; 350 libras de queso habrá digerido, y los huevos consumidos serán 10.000, ni par más ni par menos.

El azúcar ingerido llega a sumar 9.000 libras, la sal, 1.500, y la pimienta, ocho.

Si era nuestro hombre fumador, regularcito nada más, se puede calcular que habrá consumido una tonelada de tabaco, que representa unos 250.000 pitillos.»

¿No es verdaderamente interesante conocer estos datos?

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
 Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
 CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

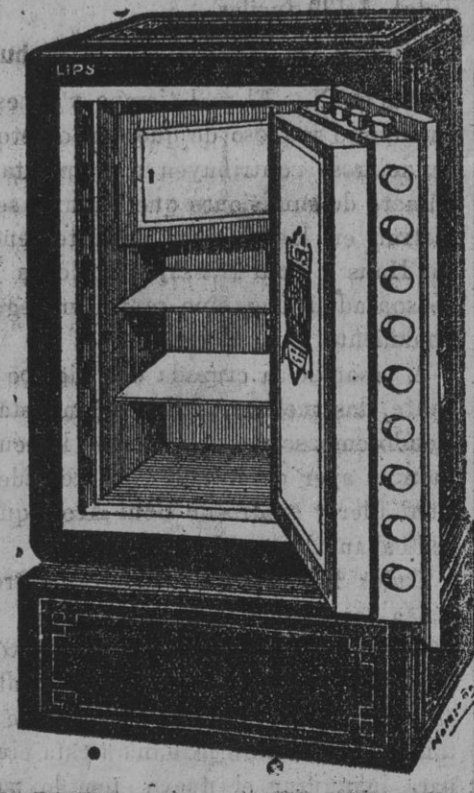
las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID, Apartado 7.077, Teléfono 10.432.



Cajas de caudales

GALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se nombra ayudante del director general de la Guardia civil al teniente coronel D. José Aranguren; del presidente del Consejo Supremo, al comandante de Infantería D. Alfonso Morandera; del general conde del Grove al comandante de Artillería D. Antonio Vidal, y del general D. Pablo Rodríguez, al comandante de Caballería D. Manuel Leno.

Estado Mayor

Son destinados al ministerio de la Guerra los comandantes D. Juan López Soler y D. Joaquín Nieves.

Oficinas militares

Pasa a disponible voluntario el oficial tercero D. Juan Martín Sánchez.

Infantería

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes: Don Francisco Gutiérrez, con doña Rosario López Jiménez; D. Antonio Balbis, con doña Rosenda Torres; D. Nicanor Blanco, con doña Josefina Martín; don Gonzalo Tejero, con doña Concepción Martínez Rovira; D. Pedro Santamaría, con doña Emilia Corbacho; alféreces: don Salvador Liñán, con doña Carmen Collaza, y D. Juan Bautista Juan, con doña Catalina Rodríguez.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Perelló.

Caballería

Destínase a la Escolta Real el teniente D. Agustín Crespi.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María Rodríguez Arellano, al comandante D. Salvador Marín.

Artillería

Se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales.

'LA FORTUNA'

Galerías y bústones para portiers en madera; imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Suboficiales y Sargentos

Secretarios de causas

Visto el concurso anunciado por Real orden de 19 de octubre último, para cubrir una vacante de aspirante a secretario de causas de los Juzgados permanentes de esa región, se designa para ocupar al sargento del regimiento de Infantería de Cartagena D. Francisco Soriano; asimismo los sargentos D. José Ramón Caudet, D. Marino Ramón Carrillo y don Bernardo Lapuente Martínez, de los regimientos de Infantería de Africa, Madalajara y reserva de Tarragona, respectivamente, que han sido examinados y aprobados para desempeñar dichos cargos, cubrirán las vacantes que a lo sucesivo ocurran en esa región.

Bajas

Visto el escrito en que se manifiesta

que el sargento del regimiento de Infantería de Africa Ricardo Benedicto, ra tomado posesión del destino de agente de Arbitrios del Ayuntamiento de Barcelona, que le ha sido conferido, se dispone la baja del expresado sargento en el servicio activo, por fin del mes próximo pasado.

Visto el escrito en el que se manifiesta que el músico de primera del regimiento de Jaén Vicente Guzmán Valls, ha tomado posesión del destino de mozo de limpieza de mercados de la provincia de Barcelona, se dispone la baja en el servicio activo del referido músico, para fin del mes próximo pasado.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agu Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

BESECADOR LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

CIRCULARES DE GUERRA

Cursos académicos

En vista del retraso con que ha dado principio el curso académico de 1926-27 en la Academia de Artillería, se dispone que el primer medio curso termine, incluidos los exámenes correspondientes, el 12 de abril, y el segundo medio curso dé principio el 13 de este mismo mes, para concluir, con los respectivos exámenes, el 12 de agosto siguiente.

Vestuario

Siendo necesario variar las características de la cantimplora de aluminio que usa el Ejército, se dispone quede sin efecto la declaración de reglamentaria hecha por Real orden circular de 27 de julio de 1914.

Concursos hípicos

En vista del escrito del presidente del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas en solicitud de que se autorice a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en esta corte durante los días del 4 al 13 de junio próximo se accede a lo solicitado.

CELEDONIO J. DE ARPE

MUERTE DE UN PERIODISTA

SEVILLA.—Ha fallecido, en esta capital, el antiguo periodista y funcionario de la Delegación de Hacienda D. Celedonio José de Arpe.

A la conducción del cadáver al Depósito del cementerio concurrieron numerosos periodistas y amigos particulares.

La muerte de Arpe ha causado hondo sentimiento en los círculos políticos, donde contaba tantas simpatías. Treinta años trabajó en «Heraldo de Madrid», del que fué redactor jefe.

Periodista de vocación, excelente cronista, crítico taurino, fué maestro en todas estas tareas profesionales.

Descanse en paz el notable y caballeroso compañero.

DE BARCELONA

Accidente desgraciado. Batida fructuosa. Un robo. Dos hombres en trágica situación. Se suspende una Asamblea. Varias noticias

BARCELONA.—De un autobús de la línea de San Andrés se cayó Ana García, resultando con heridas graves. Una vez asistida pasó al hospital.

En una batida dada por la Policía han sido detenidos siete individuos, profesionales del robo, que pasaron a cumplir quincena.

Ha sido presentada una denuncia en el Juzgado por Carlos Ventura, en la que se hace constar que, encontrándose sola en su domicilio su sirvienta Adela Fons, unos desconocidos se llevaron unas alhajas valoradas en unas 1.500 pesetas.

En Mónica, y cuando prestaban servicio de vigilancia los mozos de escuadra, oyeron voces pidiendo auxilio que partían del punto llamado Tudo de San Juan.

Se personaron en este lugar, observando que, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, se encontraban sepultados dos hombres, uno de ellos hasta el pecho, y al otro apenas se le veía la cabeza.

Después de incansables trabajos fueron extraídos con lesiones graves Antonio Cabrera, de treinta y ocho años, casado, y natural de Murcia, y Francisco Miñarro, de veintidós años, casado y natural de Lorca.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado, que se personó inmediatamente, quedando a disposición del mismo el capataz de la brigada, Juan Miñarro.

La Asamblea de Productores de vinos, que debió celebrarse esta mañana en Martorell, fué suspendida, por orden de la Alcaldía, en el mismo momento de iniciarse. A Martorell habían acudido representaciones de entidades agrarias de toda la provincia.

Los mozos de escuadra pusieron a disposición del juez de instrucción a Enrique Moreno, natural de Madrid, y sin domicilio, y a José Climent, de Barcelona, a quienes se les ocupó sobres y cartas a nombre de la Sociedad Levantina, por las que se dirigían a varios comercios y casas haciendo pedidos importantes de géneros. Convictos y confesos pasaron a la cárcel.

En la Sección tercera se vió una causa por hurto y uso de nombres supuestos, contra Francisco Mayabrina, José Vidal y Emilia Puente, que en 12 de enero de 1926 se llevaron del Hotel Cuatro Naciones los cubrecamas, además de no pagar el hospedaje.

El fiscal pide para los dos primeros dos años y once días de presidio, y para Emilia Puente, cuatro meses y un día, mas 250 pesetas de indemnización al dueño del hotel.

CREMA SERVUS

PREPARADO PARA CALZADO

SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos

WBSZYNSKI S.A. Padalona

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de enero la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, con el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla, no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces re San Fernando y San Hermenegildo, los días 21 y 22, y horas de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel

Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 21 y 22, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo. Los refugios reserva Infantería números 1 y 2 la pasarán el día 20, a las diez de la mañana, respectivamente. Los regimiento de reserva de Ingenieros y Parque y reserva de Artillería, el día 20, a las doce y once y media, respectivamente.

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministro de ciento cincuenta toneladas de aceite de oliva, para el alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5,5 por 100.

Los concursantes podrán cotizar sus ofertas por lotes no inferiores a cincuenta toneladas.

El suministro deberá hacerse sobre vagón, en una de las estaciones de la Compañía, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse, en sobre cerrado y lacrado, a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma, (Estación del Norte, Príncipe Pío, patio de mercancías), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 11 de febrero próximo, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones, cerradas y lacradas, hasta las diez y ocho del día anterior.

Los solicitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la Estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el día anterior al concurso en la Caja Central, y hasta el día 7 de febrero en las Pagadurías, una suma, por lo menos igual al medio por 100 del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los veinte días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el 5 por 100 del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid y enero de 1927

Los aviadores visitan al Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias recibió ayer a una Comisión de aviadores militares, formada por el jefe superior, Sr. Kindelán, el jefe de grupo Sr. Gallarza y el de escuadrilla Sr. Lacalle.

Los comisionados hicieron entrega a Su Alteza de un álbum con fotografías del brevado que hizo en 15 de julio de 1925, día en que estuvo visitando el aeródromo de Cuatro Vientos.

El vuelo lo realizó en aeroplano, pilotado por el capitán Loriga.

Paradistas militares

Se dispone, como aclaración a la prescripción d del artículo primero de la Real orden circular de 6 de septiembre último, que el personal de paradistas militares del Depósito de caballos sementales de la tercera zona pecuaria (Hospital de Llobregat), perteneciente al Arma de Artillería, pase a depender, para todos los efectos, del Arma de Caballería, formándose un solo escalafón de paradistas dentro de las tres clases que de ellos existen, intercalándose unos y otros por riguroso turno de antigüedad, quedando todos con derecho a solicitar destinos en los nueve Depósitos de caballos sementales existentes en la actualidad, los que serán cubiertos por los turnos que rigen para la provisión de ellos.

Ha fracasado en Chile la huelga general

SANTIAGO DE CHILE.—A pesar de que desde hace dos días está proclamada la huelga general, ha sido relativamente muy escaso el número de ferroviarios y obreros de otros oficios que dejaron ayer de asistir al trabajo.

En Valparaíso ha resultado herido en un tumulto el jefe adjunto de Policía cuando los grupos de huelguistas intentaban detener el tránsito de autobuses en la ciudad.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
San Bernardo, núm. 2

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 30 de abono, 19 del turno de noches.—A las 9 y media en punto: El barbero de Sevilla (primera representación, por la célebre contralto española Conchita Supervia, que cantará la parte de Rosina como la escribió su autor).

COMEDIA.—A las seis: Concierto Heifetz. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y cuarto, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charleston.

INFANTE ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Locomo es un punto.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Fruto bendito.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto. Dos grandiosas funciones. Truzzi, el formidable caballista ruso. Riss, el asombroso artista. Miss Woljard, con sus 50 palomas.

ROMA.—A las seis y a las diez y cuarto, Montayo. Conjuntos lírico-bailables. Dresnas de Montenegro, ¡Qué Colón! Comire, Lo que enestán las mujeres, Isabelita Ruiz (despedida).

Soldado de cuota



Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes "El Imparcial"
4, Duque de Alba, 4.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES
Infantas, 28 (esquina a Clavel). Sucursal: Atocha, 30 duplicado.

LA SOLEDAD - FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

FILOSOFIA DEL DISCURSO

COMENTO BREVE DEL DISCURSO Y SUS ELEMENTOS

Dos cosas quiero pedir para que, siéndome otorgadas, pueda exponer sucinta y claramente el tema que me ocupa, y de esta suerte, encauzar por la recta senda de la depuración analítica el curso de mi estudio, quizás incompleto, poco erudito, falto de enjundia y belleza de forma; pero numica, yo os lo aseguro, carente de anhelo renovador.

He aquí lo que os pido; primero, atención; después, y sobre todo, benevolencia.

Concedido...
 Leed, si os place.

Aclaraciones integrales

Han sido necesarios prodigios de erudición y desvelo, llenos de ingenio y perseverancia, para definir, en medio de capitulo los de Plinio y algunas poco claras descripciones de Pausanias, en tales o cuales frases aisladas de Cicerón y Sócrates y de los trabajos de Platón, Jenofonte y Aristóteles, la cronología de los elocuentes, el verdadero carácter del talento, la filiación sistemática de las escuelas, el desenvolvimiento y las alternativas del arte de la palabra. Trabajo tan penoso como, a toda luz, fructífero, debimos a filósofos e historiadores tan documentados como Grote, About, Wallón, Taine y otros, los cuales, unos en felices y jugosas narraciones, otros en tratados de la historia pasada y contemporánea de la Grecia, nos legaron en sus libros sabrosos párrafos, aportados res de veraces conocimientos fundamentales y complementarios.

Ni este es lugar para desentrañar y derivar de manera completa asunto tan complejo ni tan harto floqueante pluma sopotaría tarea tan elevada; pero fuerza me es decir que, aun tratándose, como el presente, de un leve y somero comentario, obligado me veo a conducir, lectores pacientes, de manera veloz hacia los orígenes de lo que pretendemos razonar.

Es de todos sabido que, con más o menos importancia, el arte de la palabra nació con el primero que la emitió; pero los legados que sobre la teoría discursiva nos dejó la Historia no toman en cuenta tal consideración, hasta que, de una manera manifiesta y universal, la vieja Grecia, por boca de sus sabios, nos dió a conocer muy estimables claves del buen decir.

Réstame aclararos, como fin de este preámbulo, que, para conocer una obra, preciso es remontarnos al estudio del pueblo que la produjo, de los individuos que plasmaron en ella su genio, las costumbres que la determinaron y el medio en que germinó su desarrollo, aunque sea esta hecho, como en el presente pretendemos, de manera fugaz.

I

Orígenes

Hace próximamente tres mil años, apareció en las rizadas costas de las islas tranquilas del mar Egeo una hermosa e inteligente raza, que comprendía la vida de un modo enteramente nuevo. No se dejó tiranizar por el gran concepcionismo religioso, al igual de los indios y egip-

cios, ni por una gran organización social, como los asirios y los persas, ni por la arrollante y prometedora actividad de la industria y el comercio, como acaecía en Fenicia y Cartago. En vez de solidificar una teocracia y una selección de castas, en vez de un protocolo regidor de jerarquías funcionales, en vez de una factoría de tráfico y comercio, los hombres de esta raza crearon una cosa enteramente nueva: la ciudad, que, a su vez, producía otra, y cada renuevo, después de separarlo del tronco madre, concebía por sí, dando lugar a nuevos brotes.

Desde Cirene a Marsella, a la hila de los golfos y acantilados de Italia, Grecia, Asia Menor y Africa, tejieron una corona de ciudades florecientes, de culta tolerancia, fino estímulo y delicada tolerancia entre los hombres que la habitaban. El Mediterráneo, con sus azules aguas, rizadas por frescos y olorosos céfiros, asemejaba un inmenso erial cobalto, en que las naves de Cartago y Esmirna, de Marsella y Atenas, surcándolo, parecían los granos de trigo salpicados de la sementera.

Grecia, que tal era el Estado fundado por la raza hermosa e inteligente, llegó a ser la metrópoli iniciadora de la sobria elegancia, del agrado, del buen estilo, de las ideas sutiles, en fin, del arte de la vida.

En Grecia fué creado el verdadero fundamento histórico, con todas sus intrincadas derivaciones aplicadas a los múltiples órdenes constitutivos de la relación humana. Florecieron en ella las escuelas más famosas de la controversia, verdaderos palenques de la palabra, en donde, las más de las veces, iniciábanse debates por el único deseo de establecer la discusión; tejiéndose hermosos conceptos, provechosas enseñanzas y dogmas tan utópicos como bellos. Verdaderos artistas, sus diálogos tomaban, en su transcurso, las más finas reminiscencias críticas, los derivativos más sutiles, las agudezas más sobriamente irónicas, los conceptos más elevados; pero siempre, siempre, en busca de lo bello, de lo sublime, sacrificando su vida y su tiempo en hilar lindezas, por el solo placer de acercarse al ideal del Arte.

Y por eso, nos dice Taine, han sido los artistas más grandes del mundo. Supieron alcanzar la encantadora libertad del espíritu, la inventiva sana y alegre, la jovial embriaguez de lo imaginario con visos de real. Desde su infancia placiales fabricar y manejar sin más fin que dejar desbordarse sus nuevas facultades, que bullían, gozosas, de encontrar contrincante, por salir a los labios de quien las concebía.

Amor y devoto culto a la vida presente, asimilación perfecta de la potencialidad humana, serenidad, sana alegría, medios todos que, dulcemente, los conducían a evitar la visión de la miseria física, de los morbos espirituales, a retraer la salud del alma, en fin, a sustentar la belleza, fortaleciéndola con la expresión de la belleza misma.

Tales son las cualidades caracterizantes del antiguo griego. Una rápida visual a su literatura, estableciendo parangón con la de Oriente, con la clásica de la Edad Media, y aun con la moderna; una lectura de Homero o de Platón, comparada

Par un real... CALLOS... VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC... UNGUENTO MORRITH... 125 pesetas bote... 025 ptes muestra de prueba... Farmacia central... Buella 11... Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

con la «Divina Comedia», de Alighieri, con el Fausto o con los Vedas indios; el estudio de su fácil y rosada prosa, comparada con la prosa de otros pueblos y épocas, hablarán más elocuentemente, y os llenarán el ánimo de que la vieja Grecia sigue siendo, pasados los siglos, sublimemente grande.

Conocidas, aunque de forma harto rauda, las características intelectuales de esta raza y de su medio, convengamos que ninguna otra ha merecido tan grandes dotes de la Naturaleza, como si todas, las potencias y circunstancias se hubiesen reunido para alumbrar su inteligencia y afinar la sensibilidad de sus facultades perceptivas.

Sobre tan firmes cimientos, el Discurso emprendió su marcha triunfal a través de los pueblos y de las épocas.

Alfonso DE VIVANCO («B. O. de Practicantes».)

DE MARINA

Escuela de maquinistas

Como resultado del concurso anunciado por Real orden de 27 de noviembre último para cubrir doce plazas de alumnos de la Academia de Ingenieros y Maquinistas, se ha dispuesto que los segundos maquinistas D. José R. Martínez García, D. Manuel Rivera Pita, don Augusto Lorenzo Rodríguez, D. José Urgorri Díaz, D. Luis Díaz Martínez, D. Juan Martínez Cobacho, D. José Pérez Asensio, D. Manuel Sierra Rivero, D. Angel Vázquez Daporta, D. Pedro Loyola Larrañaga, D. Mario Corcuera Llantada y D. José L. Seijo López pasen a la citada Academia a efectuar el cursillo, sin cesar en sus destinos, hasta que, al terminarlo, aquellos que resulten aprobados, comiencen el curso general.

Los estudios darán comienzo el día 1 de febrero.

Escuela de Administración Naval

Por consecuencia de la reciente modificación de plantillas en el empleo de los jefes de los servicios administrativos de los departamentos, se ha dispuesto que se edicione el artículo segundo del Reglamento para el régimen interior de la Escuela de Administración Naval en el sentido de que cuando el subintendente, director de la Escuela, sea más antiguo en su empleo que el ordenado del departamento, éste cesará de ser jefe de la misma, y todos los asuntos referentes a ella se cursarán por el director directamente al capitán general, cuya autoridad dará los informes reservados que correspondan a este jefe.

Cuerpo administrativo

Se ha dispuesto que el contador de navío D. Antonio Navarro Margari que de asignado a la Comisión inspectora de departamento del Ferrol para embarcarse en su día, en el crucero «Príncipe Alfonso», siendo relevado en la Habilitación del tercer regimiento de Infantería de Marina por el oficial del mismo empleo D. José L. Montalvo y García-Camba, que desempeñará dicho destino con carácter interino y simultáneamente con el de habilitado del hospital que en la actualidad tiene asignado.

Se concede permuta en sus actuales destinos entre los contadores de navío D. Antonio Soriano Palazón, habilitado del Hospital de Marina del departamento de Cartagena, y D. Diego Ferrer y Gil, habilitado de la base naval de Mahón, debiendo sufragar los mismos todos los gastos de transporte que, en el cambio de destinos, se les origine.

Han sido nombrados: habilitado del material de este ministerio, el contador de navío D. Saturnino Calderó y Mélide, en relevo del comisario de primera don Rafael Vázquez, y pagador de la sección de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, interino, el contador de fragata don Adolfo Núñez Palomino, en relevo del contador de navío D. José Torres Abarjón, que disfruta dos meses de licencia, por asuntos propios.

Academias y escuelas

Se ha nombrado ayudantes profesores de la Escuela de Condestables del Polígono de tiro naval «Janer» a los primeros D. Aquilino González Díaz y D. Pedro González Recio, debiendo este último ser pasaportado con toda urgencia para el referido Polígono.

En virtud de instancia de D. Juan Durán Martínez, doctor en Medicina, padre del que fue teniente de navío y aviador naval D. Juan Manuel Durán González, muerto en accidente de aviación en el puerto de Barcelona, solicitando los beneficios que establecen los Reglamentos para ingreso en la Escuela Naval Militar y régimen y gobierno de la misma para los hermanos de militar muerto en accidente de esta índole para sus hijos D. Rafael, D. Miguel y don Francisco J. Durán González, les ha sido reconocido a los aludidos jóvenes el derecho a examen de suficiencia, con plaza gratuita en la Escuela Naval Militar y Acadmias de la Armada, por estar comprendidos en los artículos tercero y 153, respectivamente, de los Reglamentos citados.

DE VIGILANCIA

Nombramientos

Sargento D. Enrique Pavón Doblas, para Barcelona.
 Cabos: D. Joaquín Riera Taberner y D. Julián Sanguino García, para Barcelona.

Traslados

Sargento D. Bonifacio Rodríguez Conde, de Orense, a Madrid.
 Cabo D. Cecilio Pérez Goya, de Vizcaya, a Alava.
 Guardias primeros: D. Miguel Escudero Alonso, de Gijón, a Logroño; D. Andrés López Sanjurjo, de Tuy a Pontevedra; D. Juan Domínguez Alonso, de Pontevedra, a Tuy; D. Antonio Dorado García, de Santiago, a Pontevedra; don José Sarabia Domínguez, de Pontevedra, a Santiago; D. Celestino Villar Rodrigo, de Barcelona, a Zamora; y D. Angel Lucas Gómez, de Zamora, a Barcelona.

Cesantías

Cabo D. Bonifacio García Cano, de Alava, excedente.
 Guardias primeros: D. José Soto Fernández, de Vigo, excedente, y D. Ramón Van Garoz, de Madrid, jubilado.
 Guardias segundos: D. Miguel Matajuela-Martínez y D. Antonio Torner Casulla, de Barcelona, por falta de presentación.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

Charlot deja siete millones de dólares y una casa, y desaparece

EL DIVORCIO DE CHARLES CHAPLIN

NUEVA YORK.—Comunican desde Los Angeles que el popular artista de pantalla Charlie Chaplin no ha sido llamado en su casa de Beverley Hills, sede de la Policía fué a buscarle con motivo de la tramitación judicial de la demanda de divorcio presentada por su esposa. Los agentes se incautaron de la suma y luego del depósito de siete millones de dólares que a su nombre figuraba en el Banco.

Se han hecho peticiones infructuosas para que Chaplin no aparezca por partes al juzgado. Como se sabe, el lunes próximo comparecerá ante el Tribunal que fallará la separación del matrimonio.

Según telegramas que publican diarios ingleses, el juez que tramita el divorcio del matrimonio Chaplin ha autorizado el embargo de los bienes de la esposa para evitar que los transfiera a otras personas o que los retire.

Se evalúa la fortuna personal de Charlot en dos millones de libras esterlinas. Tenía además ochocientos mil libras en rentas y un sueldo de cincuenta mil libras anuales.

La señora de Chaplin solicita la custodia de los hijos y una renta para sufragar la educación de éstos. Las razones de esta señora alega para su divorcio son 42 páginas de pliego entero. «Charlot» concibió en Méjico a su futura esposa el matrimonio se celebró el 35 de diciembre de 1924.

LOS ANGELES.—Aunque hasta ahora todas las pesquisas de la Policía civilizada para hallar el paradero de «Charlot» han resultado infructuosas, cree que éste comparecerá el lunes ante el juez que ha de discernir en la demanda de divorcio planteada por su esposa.

Las propiedades del famoso peluquero incautadas por las autoridades, lo que con requerimiento del abogado de la demandante, para que se respondiera en la substanciación del pleito, el abogado pide, en nombre de su patrona, el 50 por 100 de todos los bienes de «Charlot» para la mujer y los hijos de éste.

NUEVA YORK.—Se sabe, por donde está el famoso peluquero Charlot. Acaba de llegar a Nueva York y se aloja en casa de su abogado. En la gran depresión nerviosa que sufre, los médicos le han obligado a guardar cama. Al menos, esta es la esperanza que se da a la innumera legión de porteros de todos los países que han acudido a casa de su abogado con propósito de entrevistar al «Rey de la risa».

Los puritanos yanquis han emprendido una activa campaña contra Charlot al que acusa de observar una moral poco edificante en su vida privada, y proponen que se prohíba la exhibición de las películas en que trabaje el «adulterio» cinematográfico.

Enterado de ello, Charlot se ha apresurado a declarar que son falsas todas las imputaciones que se le hacen de adúltero. Niega rotundamente que sea el que tenga cinco queridas artistas y dice que esas mujeres, en cuya compañía se le ha visto algunas veces vertiéndose, son sólo compañeras suyas de profesión, con las que gusta celebrar los triunfos comunes.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 1

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
 Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa.
 De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
 De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
 De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
 De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
 De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
 Línea de Canarias
 De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
 De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
 De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Balcáres

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Balcáres y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular, semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao y viceversa.
 Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candia y viceversa en los tres servicios.
 Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
 Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Balcáres, Norte de Africa, Cantábrico e Inglaterra.

La Anónima de Pieles
 Sucesora de Francisco Vila
 Calle San Andrés, 312
 BARCELONA
 Teléfono S. M. 115
 SAN ANDRÉS DE PALOMAR
 Anunciese en Ejército y Armada